

Conectividad, el camino a la sociedad del conocimiento (El Financiero 13/04/15)

Conectividad, el camino a la sociedad del conocimiento (El Financiero 13/04/15) GERARDO RUIZ ESPARZA* Lunes, 13 de abril de 2015 Uno de los principales objetivos de la reforma constitucional de telecomunicaciones impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, es reducir la brecha digital implementando cambios estructurales que permitan superar los rezagos históricos del sector que afectaban la competitividad de las empresas y nuestras capacidades como sociedad. Es decir, que los mexicanos tengan mayor acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, incluidas la banda ancha y el Internet. Las telecomunicaciones se han convertido en un elemento indispensable para la equidad social, el desarrollo educativo y el económico. Su carencia, es factor de desigualdad. Por medio de ellas, las personas tienen más posibilidades de progresar económicamente, capacitarse para obtener mejores empleos, maximizar sus posibilidades educativas y culturales, tener conocimiento rápido de los últimos avances en diferentes disciplinas y, desde luego, de estar en contacto oportuno con familiares y amigos. En suma, se trata de una poderosa herramienta para mejorar la calidad de vida y dar mayores oportunidades a nuestros niños y jóvenes para estar mejor preparados y llegar cada vez más lejos. Para alcanzar estas metas, la reforma de telecomunicaciones logró nuevas y mejores condiciones para la competencia y cobertura en el sector. Gracias a la reforma y al nuevo diseño jurídico, institucional y administrativo que establece, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha reconocido que nuestro país tiene hoy una regulación menos restrictiva que el promedio de los países que la integran, dando como resultado la atracción de importantes inversiones de empresas de talla internacional. Asimismo, las nuevas condiciones de competencia generaron mayor oferta de banda ancha a menores precios, lo que permitió duplicar el número de suscriptores al llegar prácticamente a 44 por cada 100 habitantes. Debido a esto, por primera vez en su historia, México se encuentra entre los países de la OCDE que alcanzaron una de las tasas más altas de crecimiento en su acceso. De esta manera, la reforma de telecomunicaciones está haciendo realidad el acceso a la banda ancha con el apoyo del programa México Conectado, cuya finalidad es conectar gratuitamente a sitios públicos en todo el país con Internet de banda ancha, como lo son escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, hospitales y clínicas, bibliotecas y oficinas de gobierno. A la fecha, se han conectado más de 65 mil sitios públicos y están en proceso de conexión 13 mil más, para llegar a 100 mil a fines de este año que beneficiarán a 28 millones de usuarios. Cabe resaltar que más de 50 por ciento de los sitios cuentan con una antena en el exterior, que permite a toda persona en los alrededores conectarse de manera gratuita. Como complemento del programa México Conectado, el Gobierno de la República ha instalado 32 Centros de Inclusión Digital, uno por entidad federativa. Su objetivo es brindar de manera gratuita capacitación y educación digital, para que cualquier persona pueda conectarse con las nuevas tecnologías de la información, aprender a utilizarlas, desarrollar su creatividad y emprender proyectos innovadores. Sin duda, las tecnologías de la información y la comunicación han cambiado los medios de producción y comercio, han modificado la forma en la que interactuamos con el mundo y en la que nos relacionamos entre cada uno de nosotros. Es por ello que puede asegurarse que será una de las industrias más relevantes del siglo XXI. *Secretario de Comunicaciones y Transportes